

EN BIEN DE LOS ASILADOS

Para el señor Alcalde

Mejorada ya la alimentación de los asilados en la Casa de Beneficencia Municipal, queda algo más que hacer en favor de esos desgraciados acogidos y es lo relativo a su educación, a su aprendizaje y preparación para la lucha por la vida, que para ellos más que para otros tiene que ser dura y difícil.

Sabido es que en el Asilo nada aprenden los acogidos y que por deficiencias de organización, por escasez de presupuestos, por lo que quiera que sea, los talleres no existen más que de nombre, y a que no sea posible organizar éstos debidamente en el mismo Asilo, nos parece muy fácil y razonable que de aquellos asilados que estén en condiciones de edad y robustez se proporcionen algunos aprendices a maestros de talleres acreditados por su suficiencia y honradez para que a sus órdenes aprendan los oficios de ebanista, carpintero, herrero, mecánico etc. yendo a comer y dormir al Asilo a las horas reglamentarias y recibiendo su jornal, desde el momento que lo ganen, no directamente sino por imposiciones en una Libreta de Ahorro a nombre y de la propiedad de cada uno de los aprendices.

No hace muchos años que en los talleres de la Imprenta provincial había aprendices asilados, y es seguro que los acogidos por cuenta de la Diputación encontrarán allí facilidades para el aprendizaje con preferencia a cualquier otro solicitante.

Siendo Presidente de la Comisión de música el Sr. Vázquez Seijas, había logrado que un buen número de los individuos que constituían la Banda Municipal fuesen asilados, con ventaja grande para éstos y con economía para el Municipio y aún entonces se había llegado a organizar una pequeña Banda de cornetas y tambores formada por aquellos asilados que tenían menos aptitudes para el estudio de la música y que así se ponían en condiciones de sentir plaza como tales tambores y cornetas con la ventaja de un aprendizaje ya hecho (1).

Todo ha ido desapareciendo como consecuencia de una resistencia tenaz, pasiva y constante que hasta ahora ha encontrado eco y acogida en la Casa Consistorial y que es tiempo ya de que desaparezca totalmente y sea vencida reduciendo los derechos de cada uno a su justo límite.

Y lo que respecto a los asilados decimos, igualmente puede y debe aplicarse a las asiladas. Por qué éstas, al tener la edad conveniente, no han de salir de la Casa de Beneficencia a servir en casas de familias honorables y cristianas, donde encontrarían un porvenir digno y seguro y han de continuar en cambio en el Asilo a pesar de tener los años suficientes para ganarse la vida honradamente?

No es fácil ni humano que una joven sana y robusta y de edad de veinte años esté ocupando una plaza en un Asilo, mientras muchos infelices inútiles, o desamparados de menor edad quedan en la calle por falta de plazas disponibles. Todo cuanto en este sentido se haga encontrará eco y aplauso en la opinión, créanos el Sr. Alcalde, y mucho y muy bueno puede hacerse con un poco, nada más que un poco de buena voluntad y energía, siendo esta la ocasión más propicia y oportuna para lograrlo.

La opinión así lo espera, Sr. Roca Varela, y V. S. logrará con ello el aplauso de todos, aparte de la mayor satisfacción de hacer una buena obra.

De Quiroga

El único funcionario que quedara preso con motivo de la visita de inspección al Ayuntamiento aqnel últimamente verificada por un oficial de la Guardia civil, en cuyo proceso intervino el Juzgado de Instrucción, y que era don Bernardo Rodríguez Díaz exdepositorio de fondos del Ayuntamiento de Rivas del Sil falleció ayer día 14 en la Cárcel preventiva de Quiroga, a los 77 años de edad, después de recibir los auxilios espirituales.

La conducción del cadáver al cementerio de esta villa, verificóse hoy a las 17, asistiendo muchas personas de esta localidad y de San Clodio, rindiendo así tributo póstumo al desdichado anciano, que por azares del destino, terminó los días de su laboriosa vida en una celda de la Cárcel. Era de Torveo, y sólo hacia algún tiempo que residía en San Clodio, en compañía de la familia del alcalde don Narciso Rodríguez.

Dios le haya acogido en su seno.

Corresponsal.

Quiroga 14 de noviembre de 1923.

Página del día

El amigo Wolf

La «Gaceta de Munich» publica una noticia que ha causado enorme sensación en todos los centros diplomáticos del mundo.

El 4 de diciembre próximo, es decir, dentro de 20 días, hallaránse nuevamente en posesión del trono de Alemania los Hoenzollern, o, si ustedes lo quieren más claro, los mismísimos germanos que, desde 1914 hasta 1918 soñaron con transformar el mundo en un inmenso feudo teutón.

¡Dios nos coja desayunados! Porque habrá que ver el revoltijo, la tremolina, el zafarrancho que la presencia de Guillermo II en el más alto sitial del gran ex-imperio producirá en el seno de esa institución banal y anodina que aspiró al monopolio de la voluntad universal bajo el pomposo nombre de Sociedad de las Naciones.

Y por lo visto la cosa es un hecho. La «Gaceta de Munich» asegura muy seriamente que el ex-kaiser ha recibido de su país doce pasaportes para que marche inmediatamente a Berlín con las once personas de su real familia.

Como ustedes comprenderán la sorprendente nueva habrá hecho poner cara de pascua a nuestros fraternales vecinos los franceses, porque llega precisamente cuando el ministro de Estado de la República transpirenaica, afirma que Francia hará cumplir con todo rigor el tratado de Versalles.

Con que el tratado de Versalles ¿eh? ¿Y no pudiera suceder que ese pomposo tratado, quizá el mentís más solemne que han recibido en la historia de los siglos la democracia y la hidalguía latinas, sea el incubador de otra horrorosa tragedia?

De papel mojado calificó un día los convenios internacionales el orgulloso Emperador de la nueva Prusia, fiado en el ímpetu de sus falanges guerreras. Con ello dió a entender que la razón suprema por excelencia es la razón de la fuerza saltando por encima de todas las bellas abstracciones del Derecho y de la Ética. Y si eran papel mojado entonces cuando nada obligaba a Alemania a una aventura bélica sin igual en los anales del mundo, se explica que lo sean hoy cuando la familia Hoenzollern siente la tortura de la derrota y el dolor de la expatriación y el pueblo germano se abrasa en ansias ocultas de reivindicar sus fueros históricos.

Pero de todas suertes, la noticia es un poco chusca. ¿No nos dijo el telegrama hace pocos días que le había sido negado al Kromprin la autorización solicitada para residir dentro del territorio alemán?

Y eso que no se trataba más que del inocente placer y de la legítima satisfacción de unirse a su esposa y a sus hijos para vivir la vida de un pacífico ciudadano, de un respetable burgués.

Posible parece que haya revivido la agencia Wolf con su sistema de canards sensacionales a todo pasto, porque eso de los doce pasaportes para trasladarse a Berlín el exkaiser y sus deudos, si no es tomadura de pelo a los cándidos lectores de aquende el Rhin, ciertamente lo parecer.

En fin de cuentas, por mí que se vaya Guillermo II a Berlín, que provoque una nueva guerra y europeo —asiático— americana y que nos de motivo para hablar del Marne y del Niemen tintos en sangre y luciendo a guisa de nenúfares macabros otros cientos y más cientos, otros miles y más miles de cadáveres.

¡Ya añadiremos ceros!

JUAN R. SOMOZA.

LA UNIVERSIDAD GALLEGA

El Rectorado de la Universidad compostelana remitió al ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes la relación solicitada de la matrícula oficial y libre en la Universidad compostelana perteneciente al último curso.

Se distribuye en esta forma: Filosofía y Letras.—39 varones y 7 hembras, oficial; 69 varones y 1 hembra, libre. Derecho.—183 varones, oficial; 136 varones y 2 hembras, libre. Ciencias.—135 varones y 8 hembras, oficial; 106 varones y 5 hembras, libre. Farmacia.—127 varones y 7 hembras, oficial; 74 varones y 7 hembras, libre. Medicina.—309 varones y 5 hembras, oficial; 83 varones y 1 hembra, libre. Prácticas.—11 varones, oficial; 49 varones, libre. Matronas.—2 oficial y 2 libre.

BIOGRAFÍAS GALLEGAS

CXXXVI

PEDRO MUÑIZ

Arzobispo de Santiago en el primer tercio del siglo XIII. Aunque Murguía le supone natural de la misma ciudad de Santiago, es creencia generalmente admitida que nació en la feligresía de Brión, a unas dos leguas de Compostela. Fué Arcediano de Santiago y deán de la Iglesia de León. A la muerte del Obispo de esta diócesis Don Manrique, fué elegido Don Pedro Muñiz para sucederle; pero ocupó la sede legionense poco más de un año, porque a la muerte del famoso Prelado compostelano Don Diego Suárez de Deza, el cabildo le designó para ocupar su vacante.

Fué hombre de vasta ilustración, que supo apreciar debidamente el Pontífice Inocencio III, el cual le confió, entre otras interesantes comisiones, la de la reformatión del monasterio de Lorbán en Portugal, la de obligar al rey lusitano Don Sancho I a restituir en su diócesis al Obispo de Coimbra, la del cumplimiento y ejecución del testamento de este mismo Monarca, y, finalmente, la de procurar la unión y concordia entre los príncipes españoles para combatir a los moros Almorávides. Estas importantes comisiones demuestran, bien a las claras, que nuestro Prelado debía de ser tan hábil diplomático como hombre sabio y virtuoso varón.

Durante el pontificado de Don Pedro Muñiz, Don Alfonso IX colmó de mercedes y donaciones a la Iglesia Compostelana; y si en ello entró por mucho la religiosidad del soberano y su devoción por el Apóstol, consta también que no tuvo poca parte en ello el cordial afecto que profesaba al excelente Prelado. Este secundó a maravilla los propósitos del monarca de librar a los pueblos de las opresiones de los poderosos condes, lo que contribuyó a estrechar los lazos entre el Pastor compostelano y el Rey de León. No menos afecto fué a aquél Don Fernando III (el Santo después) rey de Castilla, que había conocido de niño a nuestro Prelado y que sabía cuanto era su valer y su ciencia, así como sus virtudes y excelentes prendas personales.

La fama póstuma—dice López Ferrero,—no fué cual correspondía a los méritos del ilustre Prelado. En tardía edad se le acusó de nigromántico y dado al estudio de la magia. El Reverendísimo P. Gonzaga, en el interesante tratado que escribió *De origine seraphicae Religionis franciscanae*, le llama *nigromántico*, y dice que por ciertos excesos fué recluido por orden del Papa en el convento de San Lorenzo de Santiago. La verdad es que en tiempo del Reverendísimo Gonzaga esta voz debía de estar bastante extendida, por que el cura de Santa María de Leiro, Amaro González, que escribió por el mismo tiempo que el célebre General de los

Franciscanos, acusa también a nuestro Don Pedro de nigromántico, y añade que de él decían que hallándose una noche de Navidad en Roma, con sus artes mágicas vino por los aires y llegó a tiempo para cantar la última *Lectio de Maitines*. Esta misma tan absurda especie demuestra la parte que en tales rumores tuvo la fantasía popular, y hace desconfiar de todo cuanto pudiera decirse a este propósito del Arzobispo Don Pedro Muñiz. Lo de la reclusión en San Lorenzo, en un edificio que apenas estaba concluido, es un mito... En aquella época no era infrecuente el tildar con el calificativo de *magos* o *nigrománticos* a personas que se dedicaban a cierta clase de estudios... Y esto fué acaso lo que contribuyó a darle aquella fama, pues de los documentos del tiempo a que a nuestro Muñiz se refiere, nada de ello consta; casi, por el contrario, puede afirmarse que el calificativo de nigromante, que le fué aplicado (por primera vez, que se sabemos) en el siglo XVII, envuelve, con relación a nuestros días, el dictado de sabio en ciencias químicas o experimentales. Sin embargo, insistimos en aseverar que de los papeles del tiempo no hay resquicio alguno por el que tales nigromancias asomen.

Esto no obstante, el inolvidable Murguía es de lo que mantiene la leyenda de su encierro en San Lorenzo y aún de su destitución por semejante causa: «La inteligencia más grande—escribe, y el alma más traspasada de cuantos buscaron en aquel poético recinto el olvido del mundo y el consuelo a la ingratitude de los hombres! ¡Sabio en tiempos de rudeza; poeta entre tantos que apenas comprendían, poderoso entre múltiples ambiciones y potestades, indefenso en frente de la fuerza, perseguido a causa de su superioridad, abandonado en la hora del infortunio, solo y triste, únicamente el cielo sabe lo que diría a su alma afligida el rumor del humilde riachuelo cercano y el susurro de las arboledas del Pedroso, el monte sagrado de la antigua Cospostela!»

Repetimos que históricamente nada autoriza la especie de su clausura forzosa en San Lorenzo ni menos la de su destitución por nigromántico. Lo que no resta interés ni encanto a la leyenda, siempre, claro es, como tal leyenda.

Nuestro biografiado falleció en la capital de su diócesis el 29 de enero de 1224, y su cadáver encontró honorífica sepultura al pie del famoso Pórtico de la Gloria, en el sitio que él mismo solicitara. Sobre su sepultura se grabó la inscripción: *Compostellanus Presul Petrus IIII fuisse te divina manus perducit ad dixeram Xpisti. Obiit Dns. Petrus Muñiz Archiepiscopus IIII sub Era MCCLXII et IIII Kls. Februarias.*

MANUEL MOLINA MERA.

Desde Barcelona

Para LA PROVINCIA.

Decía en mi anterior Crónica que el actual Director General de Seguridad de España, D. Mignel Arlegui, es una figura de singular relieve en Cataluña y fuera de ella.

Se ha intentado, por la prensa seccaria, desnaturalizarle, empuñarle, aplicándole una contextura moral exenta de toda piedad, carente del más ligero átomo de ternura.

Bajo este prejuicio, en un reciente viaje que acabo de realizar a Madrid, me hacían preguntas amigos y compañeros que se habían dejado influenciar por las burdas campañas de escándalo y difamación, hechas a caño libre, en folletos baratos y libelos rojos.

Aún siendo nulas mis dotes oratorias, al exponer la verdad y el carácter del hombre, vibraba elocuentemente la afirmación rotunda y conseguía destruir fácilmente el estímulo de miserias dejadas amontonar por quienes más debieran evitarlas.

El general Arlegui, a quien Barcelona entera ofreció una placa (dedicada en altísima leyenda) de oro y plata y con un peso de más de veinte y ocho kilos, es un espíritu recto, sin curvas, esclavo del deber y presto siempre a los mayores sacrificios por su Patria y por su Rey. Un caballero, sin miedo y sin tacha. Dotado de una inteligencia clarísima, aqulata por una experiencia de la vida que le permite conocer las gentes, es difícil sorprenderle y de ahí que sus medidas sean adecuadas al momento y que sus órdenes tengan la severidad del cumplimiento.

En el orden íntimo, y con los inferiores, es justiciero y benigno, atendiendo las quejas y resolviéndolas equitativamente.

Podría citar gran número de ignorados favores, de exquisitas delicadezas que señalan un gran corazón. ¡Si hablasen las madres, esposas e hijos de cente-

nares de seres apartados de la senda del bien...!

Este es el verdadero retrato del general Arlegui, prudente, incansable, férreo, sin doblez ni falsía. Para llegar a él hay que ir con el alma desnuda, limpia, y el éxito es seguro. La Historia le hará justicia, como se la rinden hoy cuantos en el trabajo y la honradez hallan su mejor ejecutoria. Y nada más, que nunca él perdonaría al autor de tan pobres líneas, el haberle presentado en la diaphanidad de su exagerada modestia.

La policía barcelonesa ha conseguido atrapar a unos apreciables sujetos que intentaban el atraco de una tartana que en fecha determinada recoge fondos en el Banco de España. Se elogia mucho el servicio.

Se habla de varias Sociedades Anónimas que han suspendido el pago de cupones, anunciando una próxima quiebra.

Verdaderamente en este orden hay una completa impunidad, y sería conveniente poner mano en ello, pues es un cómodo sistema de robar sin peligro.

ENRIQUE GARCÉS.

11 noviembre 1923.

Gente conocida

Estuvieron ayer en Lugo los diputados provinciales D. Amador Macía y D. Emilio Valladares.

Tuvimos el gusto de saludar al notario de Frijol D. Higinio Fernández de la Vega.

TARJETAS DE VISITA

se hacen en esta imprenta

Intereses provinciales

Nuestros ferrocarriles

Según manifestaciones de una significativa personalidad que llegó ayer de Madrid, muy pronto se reanudarán los trabajos preparatorios para ultimar el proyecto del ferrocarril Lugo-Ribadeo por Meira y Puente Nuevo.

Si esta noticia se confirma, tendrán realización plena y tal vez rápida las aspiraciones de una gran parte de la provincia, que viene soñando desde remotas fechas con ver unida la capitalidad con la pintoresca villa del Eo.

Esto equivale a tender un cable entre Lugo y la costa asturiana, ya que cercanas a Ribadeo se encuentran unas cuantas villas y localidades de importancia comercial, aisladas hoy del interior de nuestra provincia por la carencia de medios de comunicación.

No sostendremos nosotros—¡brenos Dios de tal heregía,—que la prolongación del tren minero de Villaodríd hasta Lugo tenga más importancia, ni tanta siquiera, como el proyectado tranvía por Villalba, Mondofedo, Lorenzana y Barreiros; pero es indudable que responde a necesidades muy sentidas de una importantísima zona de producción, que ha de facilitar el transporte de productos que hoy acuden en cantidad misérrima a nuestros mercados naturalmente encarecidos por su penoso acarreo al puerto de Ribadeo, a las ferias de las Marifias y aún a las plazas de la montaña misma.

La conocida personalidad a quien aludimos al principio de estas líneas encuéntrase en Lugo hace dos días. Hemos departido con ella acerca del asunto, y como procede de la Corte y allí recogió impresiones en centros y entes que al servicio de los gallegos ponen devotamente su influencia y su valer, pudo asegurarnos que de no surgir algún entorpecimiento inesperado, el proyecto a que nos referimos será un hecho dentro de brevísimo plazo.

Ahora bien, a pesar de los optimismos consoladores que animan a la personalidad de referencia, y precisamente porque deseáramos verlos cumplidamente satisfechos, nos asalta la duda de si el proyecto del anunciado ferrocarril no llegará a pasar de la categoría de tal proyecto.

Sería verdaderamente doloroso.

La lucha contra la neumonía

El profesor italiano Marchiafava ha declarado al «Giornale d'Italia» que las investigaciones del doctor suizo Tomarkin, en los hospitales de Roma, relativas a los medios de combatir la neumonía han dado resultados absolutamente positivos y dignos de la atención del mundo científico.

Marchiafava afirma la importancia de este descubrimiento, aplicable a la curación de todas las enfermedades de origen biológico.

EL TENOR DE CAUREL

Su éxito en Santiago

Según comunican a un colega, en el salón teatro de «La Casa Social» de Santiago se dio su anunciado concierto el tenor de Caurel David Sotela.

Hizo la presentación el periodista D. Manuel J. Lema.

El excelente artista, cantó con exquisito gusto varios trozos de ópera y alalás típicos de Caurel, siendo muy aplaudido por la numerosa y selecta concurrencia.

APUNTES OTORALES

¡Nieve!

Héme aquí, lector amigo y compañero, un tanto indeciso ante las albas cuartillas. ¿Por dónde empezar? El trabajo es mucho y pesado; el tiempo para el descanso o para los goces espirituales, poco; y los achacos del rígido invierno empezaron a acosarle a uno en el mismo momento en que las primeras nieves de la temporada coronan las cimas que encuadrarán el valle.

¡Las primeras nieves! ¡Qué tristes se prestan para los que carecen de recursos, para quienes no pueden combatir ni mitigar los rigores del invierno! Recuerdo las quejas, las perennes lamentaciones de muchos de mis compañeros y presento las angustias que estarán sufriendo en el hogar destartado y hosco, y en la Escuela desvencijada y sombría. ¡Qué horrible labor, qué desahogada misión y qué misera vida en la mayoría de los pueblos rurales! Pero también, ¡qué horribles culpas, las de los gobernantes que así abandonaron una de las funciones más vitales y más santas de toda nación organizada! Y se atrevieron a hablar de regeneración! ¿Sería de una «regeneración al revés»; como la manoseada teoría de la evolución que nos suministraron en la segunda mitad del siglo XIX? Es posible. Consideremos que toda institución estacionaria, representa un retraso en el mundo del progreso y en la obra civilizadora.

Y en verdad que estoy confuso y me vence la indecisión. ¿Por dónde empezar? Mi primera intención era comentar una nota de actualidad, de la actualidad candente y que tanto apasiona. Pero no puede ser: me obsesiona el frío. Algo de divagación político-social, me parece hoy una frivolidad para quien su mayor placer sería en este momento lanzarle, si los tuviera al alcance de su voz, un montón de denuestos a los verdaderos y únicos causantes de nuestro atraso, de nuestro malestar; de la miseria del maestro y del entumecimiento, físico y moral, de tanto inocente niño que tiritan en la lobreguez de los sórdidos locales-escuelas, precisamente al aparecer las irisadas blancuras sobre las crestas montañosas, que debieran ser iris de esperanza y resultan corona de martirio.

No; imposible adaptarse a la literatura ambiente; inútil hacer una incursión, aunque sea leve, por el árido campo de los problemas político-sociales. Ni aún yendo de la mano del gran Costa a través de su monumental *Oligarquía y caciquismo*; o de su vidente *Colectivismo agrario*, émulo del magno *Progreso y miseria* de Henri George. ¿Acaso algo de las *Mentiras convencionales* de Max Norda? Es posible, si es que no se hojeó, siquiera por mera casualidad, la *Filosofía de la miseria*, de Proudhon.

¡Y nos hemos extraviado del avance de ideales nuevos, de los síntomas de redención! ¡Y hemos hecho coros a los que con acentos apocalípticos condenaban lo «exagerado», «atrevido» y hasta «brutal» de muchas reivindicaciones! ¿Tenía razón el señor Silvela al decir que pertenecemos a una nación que carece de pulso? Sea como fuere, es lo cierto que llevamos dentro mucho del patria. Nos acomodamos al aforsismo de los filósofos empíricos o a lo Sancho «no alas, pies de plomo», y llevamos adherida a ellos, como cadena de presidiario, una mina entera, con escoria y todo...

¡Y pensar que pasaran los años y nos entretuvimos en vanos formulismos y discusiones personales, y todos nuestros arreos, dentro de la nación, de los pueblos, de las colectividades y aún de las familias, se condensaron en ínfimas pasiones humanas y en gotas de hiel destiladas

Sobrinos de José Pastor

BANQUEROS

CASA FUNDADA EN 1776

LA CORUÑA, VIGO, LUGO, ORENSE, VIVERO, EL FERROL, SARRIA (AGENCIA)

Realizan toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

REINA NÚM. 4, BAJO
HORAS DE CAJA: De 9 y 1/2 a 2 y de 4 a 5
Cámara acorazada con compartimientos de alquiler

Noticias provinciales

CAUREL

Presentadas las cuentas de ordenaciones y caudales de los ejercicios de 1919-20, 1920-21 y 1921-22, quedan expuestas al público en la Secretaría de este Ayuntamiento.

CHANTADA

Presentadas las cuentas de ordenaciones y caudales de este Municipio del año de 1922-23, así como los estados de recaudación e inversión de fondos de los dos trimestres del año actual de 1923-24, quedan expuestas al público en la Secretaría del Ayuntamiento por término de ocho días.

BALEIRA

La cobranza de las cuotas del repartimiento general sustitutivo del de consumos correspondiente al tercer trimestre del año actual de 1923-24 y atrasos de los dos anteriores, tendrá lugar los días 14 al 17 del presente mes en casa del Recaudador del mismo, D. Jesús Carballido Fernández.

Este Ayuntamiento acordó anunciar por el término de quince días la plaza de depositario de los fondos municipales, vacante por renuncia del que la venía desempeñando, bajo las condiciones que obran en la Secretaría de dicha Corporación.

FONSAGRADA

El *veranillo de San Martín*, inicia precisamente el día del santo, vino

casí por completo a deshacer la nieve que se había amontonado en muchos sitios de esta montañosa comarca.

Y aunque por aquí estamos acostumbrados a ella, no dejó sin embargo, de molestar bastante su temprana aparición en este año, diga lo que quiera el refrán que afirma que *año de nieves año de bienes*.

Menos mal que la circulación de los carruajes y, por tanto, la comunicación con los pueblos del partido y de la provincia, no se interrumpió ni un solo día.

Bueno que esto acontezca alguna vez allá desde mediados de Diciembre a fines de Enero; pero por ahora, verdaderamente, a todos nos ha parecido demasiado pronto.—*El Corresponsal*.

MONFORTE

Ha sido denunciado por la fuerza de policía de esta ciudad por faltas a la moral, el conocido carterista Manuel Varela, conocido por el sobrenombre del "Chato de Monforte".

Fue impuesta al carterista, por el gobernador, la multa de trescientas pesetas, que de no satisfacerlas sufrirá el arresto correspondiente en la cárcel de este partido.

SOBER

Ha sido detenido en su domicilio de la parroquia de Figueira en este Ayuntamiento, el joven Manuel Pérez, quien ingresó en la cárcel de Monforte para cumplir la pena que le fuera impuesta por la Audiencia de esta capital.

AYER Y HOY

Ha terminado su actuación en Santiago el Circo Palisse, al cual acompañó el éxito más completo en su excursión a través de Galicia. De Santiago se trasladó el Circo a Vigo, donde sus propietarios se proponen dar funciones durante diez días.

Nos permitimos rogar al Sr. Alcalde llame la atención de los encargados de la limpieza pública, pues hemos tenido ocasión de advertir que en ocasiones, más que barrer lo que hacen es esparcir el polvo con las escobas.

Y no creemos que sea esa su misión sino todo lo contrario. Confiamos fundadamente en que el Sr. Roca Varela sabrá poner orden en el asunto.

Nuestro paisano el aplaudido violinista D. Lorenzo Armas, que hace tiempo residía en León, donde gozaba de la general estimación, ha sido contratado para formar parte de la orquesta del magnífico trasatlántico «Alfonso XIII» en el que embarcará muy en breve.

La Asociación Nacional de importadores de automóviles, ha nombrado delegado oficial en esta provincia al joven Tomás Pardo Menéndez. Que sea enhorabuena.

Por el ministerio de la Gobernación se ha señalado un plazo de diez

días, para que las partes interesadas en el expediente de una multa de 50 pesetas impuesta a D. Abelardo Delgado Paz vecino de esta capital, puedan alegar y presentar los documentos o justificantes que consideren conducentes a su derecho.

PEDID SIEMPRE
Jerez QUINA TESORO.
Coñac GLADIADOR.
Idem Tres Coronas REAL TESORO.

D. Avilano Sampedro Piñeiro, vecino de Barreiros, solicitó del Gobierno civil autorización para dedicar al servicio público de viajeros y mercancías por las carreteras de la provincia, sin itinerario fijo, un camión automóvil marca Pierce, de la contraseña LU-420.

En las oposiciones al Magisterio que estos días vienen celebrándose en Santiago, logró aprobar con elevada puntuación el segundo ejercicio, la señorita de esta capital Carmen Arias Vázquez, hija de nuestro distinguido amigo el sobrestante de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia D. Carlos Arias Romay. Felicitamos muy sinceramente a la futura profesora y a su estimada familia, por tan notable éxito.

Fueron sacrificadas ayer en el mercado público, 17 reses vacunas. Entraron en la plaza de abastos 11 bultos de pescado.

AVISO IMPORTANTE a los acreedores de la Casa "Pedro Romero y Hermanos", en la Sucursal de Lugo

Pago del primer plazo o sea el VEINTE POR CIENTO

Desde el día 9 del actual, se viene pagando el primer plazo, o sea el 20 por 100 a los acreedores de la Sociedad «Pedro Romero y Hermanos», con arreglo a la base 1.ª de la proposición de convenio aprobado por el Juzgado de 1.ª instancia de Orense con fecha 14 de agosto último.

Los pagos se harán en LUGO a los acreedores de la Sucursal de esta plaza, en las oficinas de la Cámara de Comercio, calle Conde Pallares núm. 2, principal, todos los días laborables de diez de la mañana a una de la tarde.

Los pagos se efectuarán por el orden siguiente, dando preferencia como es natural y justo al pequeño ahorro, que son los acreedores de las libretas.

Desde el día 16 del actual al 25, pagarán las libretas del número 2.000 al 3.000. De no presentarse en el plazo fijado, pueden hacerlo en fechas sucesivas.

Sucesivamente se irán anunciando las fechas de pago de los demás acreedores.

ADVERTENCIAS

Primero. No se hará ningún pago, sin que el acreedor justifique su personalidad.

Segundo.—El que se presente a cobrar en representación de otra persona, necesita exhibir el correspondiente poder bastante, y en su caso debidamente legalizado.

Tercero.—La mujer casada, no puede cobrar sin la legal autorización de su marido.

La Comisión liquidadora.
Lugo, 15 de noviembre de 1923.

BAR

DE GUILLERMO GONZALEZ

— Mariscos de todas clases —
Langostas de For —
— a precios económicos —
Comidas y meriendas a la orden —
Vinos y licores de las —
— mejores marcas —
— Abierto hasta las 12 de la noche —
— Manuel Beceira 1, Lugo —

Casa Alicia

La acreditada casa de comidas de ALICIA titulada LA CONCHA, después de tantos años establecida en el n.º 2 de la calle San Marcos, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que se trasladó al n.º 4 y de la misma calle, contando con toda clase de comodidades donde el público saldrá satisfecho de los buenos servicios a que esta casa se dedica.

Historia de la provincia de Lugo

POR MANUEL AMOR MEILAN

3'50 ptas tomo

Aceites Lubrificantes

OLGONTRA

Productos directos de E. U. D. A. si quiere que su Motor no sufra interrupciones EXIJALO en su Garaje...

Representante General... en Galicia

JOSÉ YAÑEZ
Puebla San Julian Lugo

Clínica Dental

Rafael Fernández DENTISTA
Luís Osés P. DENTAL

Plaza de la Constitución, 18—LUGO

Esta clínica cuenta con todos los adelantos modernos referentes a la profesión.

TRABAJOS A LA NORTEAMERICANA

HORAS DE CONSULTA: De 10 de la mañana a 5 de la tarde

Desde 1.º de Septiembre queda reanudada la consulta en esta Clínica

Relojería y Bisutería

DE Antonio Ramón Arrojo

San Pedro, 36.—LUGO

- | | | |
|---------------|--------------|------------|
| Relojes | Cadenas | Pendientes |
| Pared | Niquel | Medallas |
| Bolsillo | Plata | Sorrijas |
| Pulsera | Chapadas | Pasadores |
| Despertadores | Gargantillas | Pendantifs |

Se reposturas por complicadas y difíciles que sean en toda clase de relojes y maquinaria fina y de precisión, como máquinas de escribir gram. fonos, etc., etc.
En la casa garantiza todas sus ventas y composturas y se encarga de toda clase de grabados.

Noticias oficiales

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

La Sección administrativa nombró Maestros interinos con el sueldo anual de 2.000 pesetas, a D. Darío Freán Barreira, de Mosteiro, en Fonsagrada; doña Elena Soñán Carreira, de Barja, en Jove doña María Sara Varela Cortiñas, de Nabela en Lugo, y D.ª Auxiliadora Novo Lamas, de Folguedra, en Riotorto.

El ministerio de Instrucción pública, en virtud de traslación voluntaria y por el cuarto turno, nombró maestros propietarios de las escuelas que se mencionan a los aspirantes siguientes:

Doña María del Amparo Cepedano Prado, de Nogueira, en Rivas de Sil para Villarejo de Orbigo, (León).

Doña Catalina Martínez Justes, de Arines (Oviedo), para Villaformán en Trabada.

Doña Juliana de Alba y Ruana, de Lastra-Baleira, para Castro, Lugo.

Doña Francisca Iglesias Abel, de Castreilón-Corgo para Pol.

Doña Isabel Rodríguez Dopazo, de Buriz, de Trasparga, para Castreilón, en Corgo.

Don Cotilde Abad Fernández, de Triguas-Mondoñedo, para Buriz, en Trasparga.

Doña Mercedes Estévez Vázquez, de Violella-Mondoñedo, para Angudes-Creciente (Pontevedra).

La Sección administrativa envió a la Dirección General las pretensiones de licencias por enfermos de D. Ricardo Diego Canto Fernández, maestro, de Fonfria-Pol, y D. Andrés Gómez Moreno, de Cohas-Quiroga.

JUDICIALES

El día 31 del próximo mes de Diciembre se verificará ante el Juzgado de primera instancia de Sarria la venta en pública subasta de varios bienes embargados, para pago de pesetas, a José María López y López, vecino de la parroquia de San Juan de Friolfe, en el Ayuntamiento de Páramo.

Hállanse citados: Por el Juzgado de 1.ª instancia de Sarria, un sujeto llamado Manuel, conocido por «el Chuco», y cuyas demás circunstancias se ignoran, natural que se dice del Ayuntamiento de Lánara.

Por el municipal de Lugo, Manuel Parga, vecino que fué de esta ciudad y en la actualidad ausente en ignorado paradero.

Se ha dispuesto que el año del voluntariado debe contarse día por día, sin que sirvan de abono, por lo tanto, aquellos de baja por enfermo y los de arresto en calabozo por faltas cometidas en el servicio.

En virtud de la nueva organización del Ejército de la Península, comenzó anteayer en la octava región el licenciamiento de los soldados pertenecientes a l reemplazo de 1922 y país de 1921.

Le ha sido concedida la pensión anual de 328'50 pesetas a los individuos de esta provincia que se indican:

Ángel Morodo, de Navia de Suarna. Manuela Fernández Fernández, de Villalaz.

Isabel Fernández López, de Riomol. Ramona Rodríguez López, de Villanueva de Lorenzana.

Para el cargo de auxiliares de los Sometanos de esta provincia, han sido designados los jefes y oficiales siguientes: Comandante D. Nicanor Zornoza, distritos de Lugo, Becerreá y Fonsagrada.

Capitán D. José Aznar, idem de Mondoñedo, Ribadeo, Villalba y Vivero. Capitán D. Martín González y teniente D. Isidoro López, distritos de Chantada, Sarria, Monforte y Quiroga.

Se fija en un año el plazo de duración del cargo de cajero de campaña y su elección al mismo tiempo en que se verifique la de cajero principal del Cuerpo.

Ha sido autorizado el sargento del regimiento de Zamora, Dositeo Cabarcos para contraer matrimonio con D.ª Mercedes Rodríguez.

REGISTRO CIVIL
Nacimientos

Día 15.—José Rodríguez González Lugo.

Manuel Varela López.

Los ensayos del cultivo del tabaco y la provincia de Lugo

Continúan los ensayos del cultivo del tabaco. Los resultados obtenidos en las 16 provincias de España donde se experimentó el nuevo cultivo han sido altamente satisfactorios. Beneficios líquidos de 800 a 900 pesetas por hectárea en los terrenos de secano, buenos y frescos, y de 1.750 a 2.500 pesetas en los regadíos, acreditan suficientemente el cultivo del tabaco y sirven de estímulo a nuestros agricultores para ensayarlo y continuarlo entusiasmados.

Extraña que esta provincia de Lugo en la que abundan terrenos de excelentes condiciones para producir buen tabaco con clima bien apropiado para ello, se haya alejado voluntariamente de tan interesante asunto y se perjudique en sus propios intereses por no realizar los ensayos que en otras limitrofes dieron francos y provechosos resultados.

Aún es tiempo de reparar el mal. Nuestros agricultores deben solicitar permiso para experimentar el mencionado cultivo y para conseguirlo bastará dirigir solicitud de permiso al Ilmo. Sr. Representante del Estado en el Arrendamiento de Tabacos, Barquillo 1 duplicado, Madrid, antes del día 30 de Noviembre.

Las condiciones a que han de sujetarse los que deseen cultivar tabaco se insertan en la «Gaceta de Madrid», del día 30 de Octubre último y el modelo de solicitud en la de 1.º del corriente.

TIRO DE PICHON

Si S. M. el tiempo lo permite—que es quien man la en estos días—el domingo próximo habrá tiro de pichón, organizado por los jóvenes entusiastas que han tomado a su cargo estos espectáculos interesantes y divertidos.

Se disputarán dos premios. El primero será el de las señoritas, que consistirá en una lámpara de preciosa factura artística, una hermosa copa de plata de la Comisión y una onza de oro, también regalo de la misma.

El segundo premio constituirá una magnífica pitillera de plata y esmalte, regalada por varios amateurs y media onza que ofrece la Comisión.

La tirada tendrá lugar a las tres de la tarde y como probablemente el tiempo mejorará para entonces, pues no es cosa de que llueva todo el mes, la fiesta verá muy concurrida, como todas las anteriores.

Por lo cual hacemos fervientes votos

G. NAVIA, Sastre

Pone en conocimiento del público que ha recibido, para la presente temporada, un variado y selecto surtido de géneros.

Plaza de la Constitución 4, pral.

En los grandes centros de la moda se tiene conocimiento de

Núñez

Santo Domingo, 7. LUGO

Porque se provista directamente de figurines de los más renombrados modistos.

Siempre, LOS ULTIMOS MODELOS. Siempre, GÉNEROS DE TEMPORADA.

Lo más elegante en confecciones Núñez-Santo Domingo, 7

CASA BALBÁS

SASTRERIA

TEMPORADA DE INVIERNO

La última palabra en gabanes de resultado garantido En trajes estambre y pantalones fantasía lo mas elegante y nuevo

PLAZA MAYOR, 25

Colegio Balmes

1.ª y 2.ª enseñanza

LUGO

PROFESORADO:

Director D. Fernando Domínguez Fernández, Maestro superior con premio extraordinario, por oposición, en el Título; Maestro, por oposición, del Cuerpo de Prisiones y Licenciado en la Facultad de Filosofía y Letras.

D. Ramón Olano Silva, Oficial, por oposición, del Cuerpo de Telégrafos y Licenciado en la Facultad de Ciencias.

D. Alfredo Rodríguez Labajo, Licenciado en Ciencias.
D. Román López Reija, Bachiller y Maestro superior.
D. José Iglesias Presa, Oficial por oposición, del Cuerpo de Correos.
MII. J.ª Ite Cotiart, Profesora de Francés.

Los profesores de este Centro se dedican tan sólo a las materias de su afición y competencia, lo que justifica el buen nombre de que goza y que le exige de autoelogios.

Clases especiales de idioma castellano, que debe ser antepuesto a todo idioma extranjero por los que, nacidos en tierra española, han de desarrollar sus actividades en el territorio nacional.

Grandes reformas en la 1.ª enseñanza, base de ulteriores conocimientos. El que en los anuncios de este Centro no se haga jamás referencia a las enseñanzas y prácticas religiosas, no supone en él la calidad de laico, sino el profundo respeto que le inspira nuestra sacrosanta Religión.

El interés y la persuasión son los medios de que se vale este Centro para inculcar en sus alumnos el cumplimiento del deber, huyendo siempre del desacreditado procedimiento de la emulación, que, engendrando la envidia y el amor propio excesivo, son una negativa en la educación de la voluntad.

AUTOMÓVILES Y CAMIONES

PAVO GÓMEZ 3 Ronda Coruña 4
TELEFONO, NÚM. 472 TELEFONO, NUM. 40
CORUÑA **FIAT** LUGO

Julio Desronces

LA ESMERALDA

Relojería Optica

SURTIDO COMPLETO.

Compre en esta casa, economizará dinero, conseguirá hora exacta

Precio fijo

Se despachan recetas de Sres. Oculistas

LAS **PIERNAS PESADAS**



Indican un estado varicoso en plena evolución. La circulación es más lenta. Una sangre espesa, cargada de impurezas, dilata las venas que, de un momento a otro, pueden romperse y engendrar una úlcera de las piernas o un eczema varicoso, o provocar una flebitis. El

Depurativo Richelet

ese potente purificador de la sangre, restablecerá la circulación defectuosa; hará que desparezca rápidamente la hinchazón de las venas. La pierna, descongestionada, recuperará el aspecto normal que tenía, y la pesadez del miembro se cambiará en un verdadero bienestar.

El tratamiento Richelet se encuentra en todas las farmacias.
L. Richelet, de Sedan, 6, rue de Belport, Bayona (Francia).

NOTAS UTILES

TELÉGRAFOS

Son de servicio permanente en esta provincia las estaciones telegráficas de Lugo, Monforte (ferrocarril, en las limitadas (hasta las 19) las de Becerreá, Chantada, Fonsagrada, Foz, Palas de Rey, Quiroga, Sarria, Ferreira en Valle de Oro.
 (ce) y Ribadeo; completas (hasta las 21) las de Villalba, Vivero y Mondoñedo y Despachos o *dinarios*.—Cada palabra, 0'10.
Urgentes.—Cada palabra, 0'30.
Comerciales referidos y madrugada.—Cada palabra, 0'05.
 Todo despachos tiene un recargo de 0'10.
 El mínimo de percepción para cada nudo es la tasa de diez palabras.
 Los despachos de madrugada son admitidos a cualquier hora del día o de la noche para ser entregados después de las ocho de la mañana siguiente.
 Los despachos comerciales son ad-

mitidos hasta las doce del día, para ser entregados en el mismo día.

TELÉFONOS

Urgentes, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 5'15, cada palabra más 0'50.
Urgentes, para la provincia, las 15 primeras palabras 1'65 pesetas, cada palabra más 0'15 pesetas.
Ordinarios, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 1'15, cada palabra más 0'10.
Ordinarios, para la provincia, las 15 primeras palabras 0'65 pesetas, cada palabra más 0'05.
Madrugada.—Las primeras cinco palabras 0,40 pesetas, cada 2 palabras más 0'05.
 Los avisos de conferencia para fuera de la provincia 0'60 pesetas, y para la provincia 0,35 pesetas.
 Existen estaciones telefónicas interurbanas en Alcalá de Henares, Alforó, Astorga, Avila, Avilés Betanzos, Bilbao, Burgos, Calahorra, Castro Ur-

diales, Coruña, Durango, Ferrol, Gijón, Gndalajara, Haro, León, Llanes, Lodoso, Logroño, Lugo, Madrid, Medina del Campo, Miranda, Monforte, Orense, Oviedo, Palencia, pontevedra, Ribadesella, Salamanca, Sama de Langreo, San Esteban, Santander, Santiago de Toledo, Terrelavega, Valladolid, Venta de Baños, Vigo, Villagarcía, Villaviciosa, Vitoria y Zamora.

SERVICIO DE CORREOS

Entrega de apartados: a las 8'30 y de 13'30 a 14.
 Entrega en lista: De 9 a 11 y de 15 a 14.
Giro postal: Imposiciones: De 8'50 a 10'45 y de 16 a 17 (esta última hora excepción hechas de los días festivos). Pagos: de 8'30 a 10'45 y de 13'50 a 14.
 Salida de los carteros: a las 8 y a las 14.
 Certificadas y paquetes postales: De 8'30 a 11 y de 21 a 22 (esta última hora con excepción de los días festivos).

Valores declarados: De 9 a 11.
Caja postal de ahorros: Imposiciones y reintegros: Desde las 10 a las 15 y los sábados desde las 19 a las 20.
 Los viernes no se verifican estas operaciones.
 Recogida de los buzones: A las 11 y a las 22.
 Salida del correo de la Administración principal: 5 minutos antes de la de los trenes-correos.

DEL FERROCARRIL

Trenes descendentes De la Coruña a Madrid)
 Rápido (los llnes, miercoles y viernes) Llegada a Lugo a las 13,51. Salida a las 15,56.
 Correo: Llegada 12,29. Salida 12,39. Mixto: Llegada 25,42. Salida 25, 58. Ganadero: Salida 15,50.
 Ligerero: Llegada 20,15.
 Mercancías n.º 1402. Llegada 9,57. Mercancías n.º 1408. Salida 5,50.
Trenes descendentes (De Madrid a la Coruña).
 Rápido (los martes jueves y sábados)

Llegada a Lugo a las 8,54. Salida a las 8,59.
 Correo: Llegada 12,22. Salida 12,30 Ligerero: Salida 15,52.
 Correo-misto: Llegada 5,26. Salida 6 Mixto-mensajerías: Llegada 17,55. Salida 17,48.
 Mercancías n.º 1451. Llegada 11,30. Mercancías n.º 1448. Llegada 25,28.

LINEAS DE AUTOMOVILES

A Baralla—Administración. Ronda de Castilla, 9. Sale de Lugo a las 15 en invierno y a las 15 50 en verano.
 A Villafranca, por Gomeán, Baralla, Becerreá y Nogales. — Administración, Ronda de Castilla, 9. Servicio alterno. Sale los días pares de Lugo y regresa los impares. Salida a las 9, llegada a las 18.
 A Fonsagrada—Salida diaria a las 14, 50; llegada a las 10.
 A Meira por Coto de A.—Avenida de Moret, 22. Salida a las 14 50; llegada a las 9.
 A Ribadeo, por Villalba, Mondoñedo

y Lorenzana Puerta de la estación 6. Salida a las 15; llegada a las 19.
 A Puertomarín, = Administración. Puerta de Santiago. Salida a las 15 30.
 A Vivero.—Los coches de Ribadeo trasbord: n, en Villalba.
 A Mondoñedo, por Cospeito—Puerta de la Estación 8. Salida a las 14; llegada a las 10.
 A Chantada—Puerta de la Estación 6. Sale a las 14 y llega a las 10.
 A Monterroso.—Sale a las 14,30; llega a las 10.
 A Castroverde.—Salida a las 15,30 llegada a las 9 30.
 A Castro de Rey.—Administración Ronda de Castilla. Sale a las 15 y llega alas 10.
 A Palas de Rey.—Administración. Puerta de Santiago. Sale a las 15 y llega a las 9.
 A Santiago —(Empresa Freire y Gayol). Sale a las 15,30 y llega a las 11.
 A Orense.—(Empresa Nentral y llega a las 11.
 A Villalba.—Puerta de Estación. Sale a las 17 y llega a las 10.

Vapores correos españoles DE LA Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Cuba-Méjico

Servicios rapidísimos de este puerto a los de la Habana y Veracruz por los nuevos y magníficos vapores correos de 16.000 toneladas, movidos por turbinas, dos hélices; construídos en los astilleros de Sestao (Bilbao) y Ferrol.

El 21 de Noviembre próximo saldrá vapor-correo

Alfonso XIII

admitiendo pasaje y carga para dichos puertos, siendo el precio en tercera ordinaria para la Habana, 349'50 pesetas, y para Veracruz, 592'75.

En los expresados vapores se admiten pasajeros de todas clases y carga con conocimiento directo para Santiago de Cuba, a trasbordar en la Habana a vapores de la misma Compañía que hacen el servicio de Venezuela, Colombia y Pa-cífico.

Línea de Filipinas Extremo Oriente

El día 5 de Diciembre saldrá de este puerto el vapor-correo

Isla de Panay

para los de Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia Barcelona, y de este último, el día 25 para Port Said, Suez, Colombo, Singaopore, Manila, Hong Kong, Shangay, Nagasaki, Kobe y Yokoma, admitiendo pasajes para todos los citados puertos, y carga para los de Asia, Africa y Oceanía.

Línea de Buenos Aires

El día primero de Noviembre saldrá de este puerto el vapor

San Carlos

admitiendo pasaje y carga para los de Montevideo y Buenos Aires, a trasbordar en Cádiz al magnífico vapor-correo

Reina Victoria Eugenia

El precio del pasaje de tercera ordinaria para dichos puertos es de 452'60 pesetas, con los impuestos.

Para solicitar pasajes y demás informes dirigirse a AGENCIA DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA, Riego de Agua, 3 y 5—La Coruña.

NOTA.—El embarque de pasajeros y sus equipajes de mano es por cuenta de la Compañía

Almacén de Demetrio Alvarez
 Rua de Manoel Becerra 12, 14 e 16
 (:) LUGO (:)
 Non hay outra casa en mellores condicións pra quen merca

(MATERIALES) escollitos de construción; pinturas; vidrios; azulexos de todas crases; inodoros compretos; tuberías de barro catalán e de grés; ladrillos de todas as dimensións; cemento marca Razala (Ancora); esos; cal da Meda; abonos minerales da Real Compañía Asturiana; cerveza da Cruz Branca, a marca cubizada por todo mundo; sidras de varias marcas.

Non mercar sin pedir prezos a esta casa A carón do cuartel da Garda Civil, e notaredes as ventaxas que trai o mercar nela.

ELIXIR ESTOMACAL
 de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antispéptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas completamente desembolsadas.

Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos

59 AÑOS DE EXISTENCIA

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de 332.956.881'15 ptas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 SEGUROS DE VALORES—SEGUROS DE AUTOMOVILES
 SEGUROS DE ACCIDENTES

Director en la provincia de Lugo: Antonio Sánchez Amandi

Cifinas: Calle de Manuel Becerra, núm. 6-pral.

TOS CATARROS BRONQUITIS RESFRIADOS
 ELIXIR GOMENOL CLIMENT

EMULSIÓN NADAL
 Única con 80 por 100

Este hígado de bacalao noruego, la glicerofosfato e hipofosfitos cálcicos y glicerina.

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Analizada por Dros. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Langlois de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, gotosis; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos, personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, convalescencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.

MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

GOTA EN LOS PIES.

Después de tantos años de sufrimientos causados por la gota, viene a daros el vuestro socorro. El URICURE es un producto que ha resuelto por fin el problema de la eliminación del exceso de ácido úrico causante de la gota—sin requerir un sistema de alimentación especial.

Uricure

Un ejemplo: "Una casualidad Provincial me hizo conocer el URICURE en la ocasión crítica del colmo de mi mal gotoso. Dos meses había pasado sin dormir una sola noche pues el dolor en la pierna izquierda y dedo gordo del pie me lo privaban. Desde el 2º día de tomar el URICURE hasta la fecha que me halla bien, he podido dormir tranquilo."

FRANCO HIDALGO

Madrid, Granada, y Agente para España, S.º de Farmacia la Botella. Cádiz, desde donde se remiten folletos a quienes los pida.

Si necesita Vd. un RECONSTITUYENTE ENERGICO use Vd. el

Vino Ona

del Dr. Antequera

A los pocos días de tomarlo

AUMENTA el APETITO
 REHACEN las FUERZAS
 DESAPARECEN los VÁMOS
 y el DOLOR de CABEZA

Con el uso constante del VINO ONA
 Los NIÑOS crecen Sanos y Robustos
 Las MUJERES QUE CRIAN se fortalecen
 Las JOVENES AMÉRICAS se curan
 Los NEURASTÉNICOS los Agotados por Exceso de trabajo Los Envejecidos Prematuramente recibirán su fortaleza

Es un vino riquísimo al paladar

Se vende en Farmacias y Droguerías

¿Quiere Vd. en Pascuas tener cara de Pascua?

Nada más fácil si le regalan una máquina de afeitar

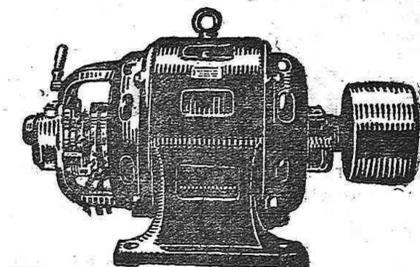
25 DICIEMBRE

admirable y admirada maravilla de perfección.

Gillette Safety Razor S.A.E. FERNANFLOR-6, MADRID

MOTORES ASEA

GRANDES EXISTENCIAS



El mejor purgante conocido: Aguas Minerales naturales de

PROPIETARIOS
 Viuda e Hijos de R. J. Chavarri
 Lealtad núm. 12.—Madrid

CARABANA

DEPURATIVAS
 ANTIBILIOSAS
 ANTIHERPÉTICAS

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

La Provincia

Diario de información y de intereses generales
 Dos conferencias telefónicas diarias
 Redactores--Corresponsales en todos los Ayuntamientos